



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N°

018/88

Salta, 18 de febrero de 1.988.-

VISTO:

La Resolución Interna N° 258/87, por el cual se fija la constitución de Mesa Especial de Examen y se convoca al Tribunal Examinador para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA, correspondiente a la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que los docentes, Lic. Liliana Ramos de Cicala y Dra. Dora Rodas de Nordera, comunicaron su imposibilidad de asistir a integrar la mesa de examen,

Que, en consecuencia, es necesario modificar el Tribunal Examinador de la mencionada asignatura,

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el Tribunal Examinador de la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA, dispuesto por el artículo 1° de la Resolución Interna N° 258/87, el que se integra de la siguiente manera:

- Dr. Aldo José ARMESTO
- Enf. Marta Alcira RAMOS
- Lic. Barbara HENNESY de SALIM

ARTICULO 2°.- Hágase saber a señor Rector, Secretaría Académica, docentes integrantes del Tribunal Examinador y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.  
ATM.

**MARCELO D. PEYRET**  
 SECRETARIO



LIC. LILIANA RAMOS de CICALA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 U N S a.